

Guayaquil, 23 de Mayo de 2011

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas
BALCASA S.A.
Guayaquil – Ecuador

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías he verificado los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal Año 2010.

El trabajo lo realicé siguiendo principios de contabilidad de general aceptación por el organismo de control que me permitió:

- 1.) Establecer el cumplimiento por parte de la Administración de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2.) Revisión de los procedimientos de Control Interno existente.
- 3.) Confirmar que las cifras que figuran en los Estados Financieros no registran variaciones de carácter significativo.

En mi opinión los Estados Financieros demuestran en forma aceptable la situación económica de la Empresa al 31 de Diciembre de 2010.

Grace Zambrano S.
COMISARIO
CPA Grace Zambrano
C.I. #0914372677

